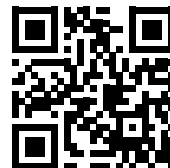


AÑO 11

NÚMERO 126
AGOSTO 2020

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



JUEGO ILEGAL Y SU PROLIFERACIÓN EN PANDEMIA

Quini 6

A 6 pasos de cumplir tus sueños.



QUINI 6 ES UN PRODUCTO DE **LOTERIA DE SANTA FE**

Trabajar sobre el contexto



cpn Guillermo Dubra
DIRECTOR IAFAS

La pandemia de Coronavirus y las medidas de aislamiento social han creado lo que algunos llaman “la nueva normalidad” ... un contexto diferente que presenta nuevos desafíos en muchísimas áreas de la vida social.

En lo que son los juegos de azar, la paralización parcial de la actividad lúdica oficial -la única legal en cada jurisdicción del país-, creó el terreno propicio para la proliferación de juegos clandestinos, especialmente vía on-line. Así, ganaron adeptos las prácticas lúdicas inseguras y contrarias a la solidaridad social. ¿Por qué? Porque mientras el juego clandestino evade todo tipo de impuestos o cargas previsionales y pone en riesgo al apostador, el juego oficial devuelve el 100% de sus utilidades a la comunidad a través de diversos planes de acción social y garantiza, con el respaldo del Estado, la seguridad de los apostadores. En este contexto, IAFAS, junto a otras loterías del país y a ALEA, se unieron para realizar un diagnóstico de la situación y ejecutar un plan

conjunto. Entre otras cuestiones, acordaron trabajar en una línea de denuncias y difundir, juntos, un claro mensaje contra el juego ilegal. En otro orden de cosas, pero también referido al nuevo contexto social, las autoridades sanitarias de la provincia han manifestado que la cuarentena provocó una sensible disminución en la cantidad de donantes voluntarios de sangre. IAFAS, como institución amiga del Programa Provincial de Hemoterapia (PPH), reafirmó su compromiso y desplegó una campaña comunicacional alusiva que, signada por las necesidades del momento, se enfocará en promover la donación de plasma entre aquellas personas que se recuperaron de Covid-19, para ayudar a quienes están cursando la enfermedad. Sobre estos grandes temas los lectores de la revista Enlaces podrán leer en este ejemplar, además de notas de actualidad provincial e institucional, y una semblanza emotiva para despedir a nuestro querido Julio Ledesma. Será hasta la próxima!.*

Año 11 - Número 126
Agosto 2020
Distribución Gratuita

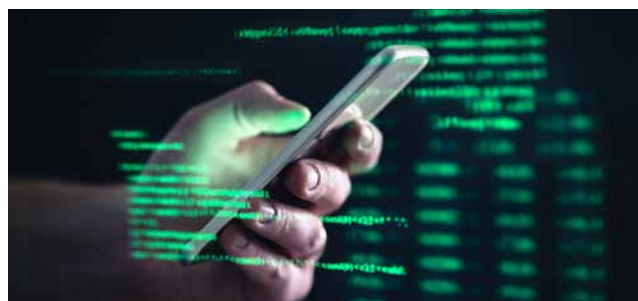
ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.
Tel.: (0343) 4201100.
Página web: www.iafas.gov.ar

SUMARIO

PÁGINA

18



JUEGO ILEGAL Y SU PROLIFERACIÓN EN PANDEMIA

Las loterías del país coinciden en el diagnóstico: en tiempos de cuarentena, con todos o la mayoría de los casinos y salas de entretenimientos del país cerrados, los promotores del juego clandestino encontraron el terreno propicio para hacer proliferar su oferta ilegal y atraer seguidores a sus alternativas lúdicas inseguras y contrarias a la solidaridad social. En la nota, los esfuerzos de las loterías estatales para frenar este delito penal.._

EDITORIAL ____ P. 3

CAMPAÑA JUNTOS SOMOS MÁS ____ P. 5

ACTUALIDAD ____ P. 8

SEMINARIO VIRTUAL ____ P. 10

ADIÓS A JULIO ____ P. 22

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS_
CP Gustavo Bordet

PRESIDENTE - IAFAS_
CP Silvio Vivas

DIRECTOR - IAFAS_
CP Guillermo Dubra

DIRECTOR - IAFAS_
Don Gabriel Abelendo

GERENTE GENERAL_
CP Aldo Lettieri

COLABORACIÓN EDITORIAL_
**Nancy Dubs, Vanina Ramallo,
Raquel Laca**

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO_
Sol Moschetti

DIRECTOR COMERCIAL_
Francisco Silva

PRODUCCIÓN EDITORIAL_
Typos Móviles
info@typosmoviles.com

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN_
Constanza Rosenbrock

AGRADECIMIENTOS_
**Prensa de Gobernación
y AAOIER**

LOGÍSTICA_
Maia Heinrich y Belén Redondo

*La publicación de opiniones personales
vertidas por colaboradores y
entrevistados no implica que estas
sean necesariamente compartidas por
Enlaces.*

*Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar
se puede acceder de manera on-line a
todas las ediciones de Enlaces, además
de conocer al instante la información
diaria del quehacer institucional del
organismo.*

er **entreríos**
GOBIERNO

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

POR LA DONACIÓN DE PLASMA POST COVID-19

IAFAS lanzó una campaña comunicacional a fin de contribuir con la multiplicación del mensaje promovido por el Programa Provincial de Hemoterapia: “Si tuviste Covid-19 y ya te recuperaste, podés donar plasma y ayudar a otros”. Se refuerza la solidaridad del lema “Juntos Somos Más”.

Por sus acciones concretas y su aporte comunicacional en la materia, desde mayo de 2018, IAFAS es institución amiga del Programa Provincial de Hemoterapia (PPH) -Ministerio de Salud de la provincia-. El mismo año, además, recibió -de parte de la Dirección de Sangre y Hemoderivados del Ministerio de Salud de la Nación- un diploma “en agradecimiento por su alto compromiso con la donación voluntaria de sangre”.

Hoy, el lema “Juntos Somos Más” toma otro compromiso: promover la donación de plasma entre aquellas personas que se recuperaron de Covid-19, para ayudar a quienes están cursando la enfermedad.

MENSAJE SOLIDARIO

La nueva campaña difunde los requisitos para donar plasma (tener entre 18 y 65 años; gozar de buen estado de salud; haber pasado 14 días del alta médica); los Centros de extracción manual de plasma en la provincia de Entre Ríos (Bancos de Sangre de los hospitales San Martín y San Roque, de Paraná; Masvernat de Concordia; Justo José de Urquiza de Concepción del Uruguay; y Centenario de Gualeguaychú); y las vías de

contacto del Programa Provincial de Hemoterapia (Pascual Palma 450 - Paraná - (0343) 4224882 - lunes a viernes, de 8 a 12).

LA EVIDENCIA

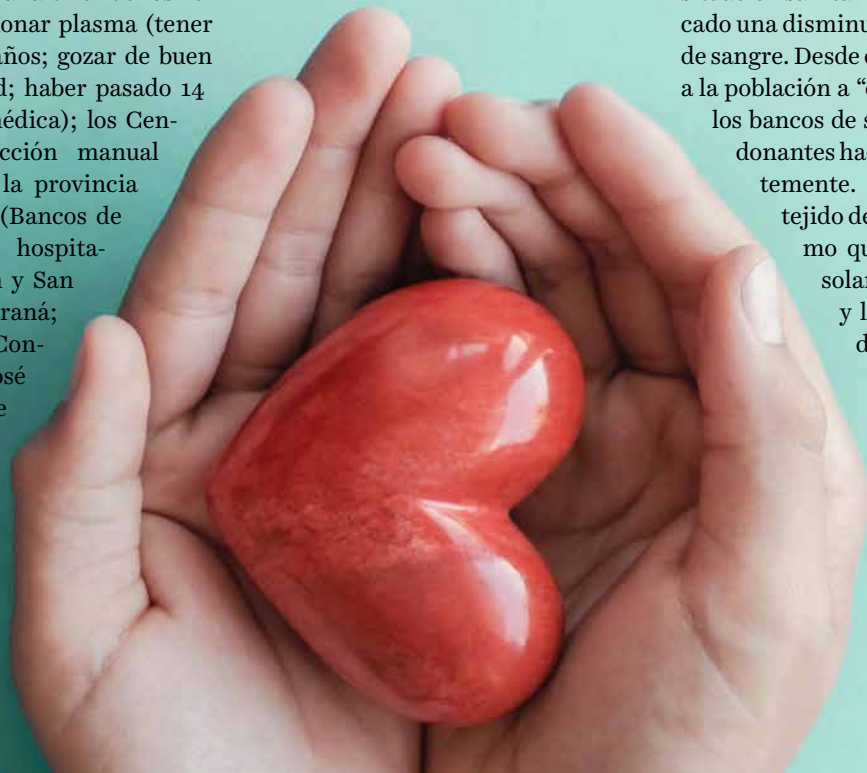
Entre Ríos está adherida a una resolución nacional para ejecutar un protocolo de acceso extendido para tener donantes de plasma, y contar con este recurso disponible para los pacientes que lo necesiten.

“La coordinación se lleva a cabo a través del Programa Provincial de Hemoterapia, que coordina los diferentes bancos de sangre provinciales para tener plasma disponible para los pacientes”, explicó la titular del PPH, Dra. Lucrecia Etcheverry. Y precisó: “El procedimiento es bastante sencillo. Lo pri-

mero que se hace es una entrevista con el donante, porque también debe cumplir las condiciones de donación de sangre. En este caso lo que se realiza es una toma de muestra para ver si la persona desarrolló los anticuerpos que son necesarios para transfundir al paciente que está cursando la enfermedad”.

Afirmó que el procedimiento es similar a lo que es una donación de sangre, pero la diferencia principal es que en este caso se separan los glóbulos del plasma y al donante en el mismo acto se le devuelven los glóbulos. Explicó que eso le posibilita realizar la donación a los tres días, a los siete días e inclusive varias veces mientras el nivel de anticuerpos lo permita.

Vale mencionar, finalmente, que la situación sanitaria actual ha provocado una disminución de donantes de sangre. Desde el PPH se convoca a la población a “que se acerquen a los bancos de sangre porque los donantes hacen falta constantemente. La sangre es un tejido de nuestro organismo que lo producimos solamente nosotros y la única forma de disponerlo es por la voluntad de una persona que lo quiera donar en forma altruista y voluntaria”, subrayó Etcheverry.*



Bordet puso de relieve el apoyo del Estado en infraestructura vial para el sector productivo entrerriano

“ESTE GOBIERNO ESTÁ AL LADO DE LOS PRODUCTORES Y DE LOS ENTRERRIANOS QUE CADA DÍA GENERAN ECONOMÍAS REGIONALES PARA LA PROVINCIA. A TODOS ELLOS LES BRINDAMOS NUESTRO PROFUNDO RECONOCIMIENTO CON OBRAS Y ACCIONES EN ESTOS TIEMPOS TAN COMPLEJOS”, EXPRESÓ EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET._

Al recorrer los puentes recientemente habilitados sobre el arroyo Don Cristóbal, en el departamento Nogoyá, el Gobernador Gustavo Bordet dijo que “quería estar hoy aquí en Don Cristóbal para testimoniar que obras de este tipo van a seguir desarrollándose en toda nuestra gestión de gobierno, y vamos a seguir trabajando en conjunto con el sector privado para que nuestra provincia pueda tener el desarrollo que se merece”.

Junto a la Vicegobernadora, Laura Stratta, y al Presidente de Junta de Gobierno de la localidad, Carlos Ostorero, el Gobernador recorrió la obra donde actualmente ya están habilitados los puentes

de hormigón nuevos, uno de 100 metros de largo y el otro de 80 metros, y restan finalizar las obras complementarias.

Hace pocos días se retiró uno de los puentes bailey sobre el arroyo, que estaba en calidad de desvío provisorio para el puente aliviador desde hace 20 años. Hoy se está retirando el restante, en referencia al pasado 12 de agosto.

Bordet señaló que al observar esta obra, “uno siente la satisfacción de la tarea cumplida, de honrar una promesa que había realizado a poco de asumir, cuando nos plantearon que en esta zona de Don Cristóbal 1º había constantes interrupciones en el tránsito por

los dos puentes que habían sido llevados por la lluvia incesante y las correntadas, en el año 2001. Desde entonces, cada vez que llovía, se inundaba”.

Hizo notar que “esto es una cuenca lechera y hay galpones de pollo, no podían salir los productos perecederos, lo que producía innumerables inconvenientes a los productores”.

Agregó que “Don Cristóbal y estos puentes están en la zona profunda productiva de la provincia de Entre Ríos, la que más necesita de este tipo de obras. Son inversiones millonarias, pero teníamos que realizarlas, no sólo por el compromiso asumido, sino porque esta-



mos en el convencimiento de que este tipo de obras mejoran la producción, el desarrollo económico y el empleo. Mejoran la ruralidad, personas que viven, que estudian, que se asisten aquí”.

Por otro lado, dijo que “en Don Cristóbal estamos terminando el centro de salud, que ha quedado muy bien; y se trabaja articuladamente para poder llegar con soluciones a toda la provincia. La zona rural nos ocupa mucho, porque el futuro, el desarrollo, está aquí y hay que trabajarlo mucho. Para eso no alcanza solamente desde lo discursivo, sino que hay que afectar recursos y poner equipos a trabajar; y esto es lo que hemos hecho”, acotó.

“Estos puentes son sumamente necesarios, por eso estoy satisfecho y quería estar presente para testi-

moniar que obras de este tipo van a seguir desarrollándose en toda nuestra gestión de gobierno, como lo estamos haciendo en el territorio de la provincia”, subrayó.

Y agregó: “Falta mucho, pero es mucho lo que estamos haciendo y es mucho el esfuerzo; a pesar de que es una época de restricciones, de pandemia, no hemos detenido este tipo de obras porque la gente imperiosamente lo necesita y los productores también”.

Los trabajos llevan un 93 por ciento de avance, demandaron alrededor de 120 millones de pesos; y cuando esté culminada la obra se habrán invertido más de 166 millones de pesos.

En la recorrida estuvieron presentes, además, la titular de Vialidad, Alicia Feltes; el responsable de Vialidad Nacional en Entre

Ríos, Daniel Koch; la Senadora Provincial Flavia Maidana; y el representante de la empresa que tiene a cargo la obra, Leonardo Damonte Norvial.

LA OBRA

La obra contempló la construcción de dos puentes y sus respectivos accesos sobre el arroyo Don Cristóbal, en la ruta provincial 34, en el tramo Nogoyá – El Pueblito, del departamento Nogoyá. Están emplazados en la traza actual y sustituyen a los puentes de hierro tipo bailey que fueron colocados hace 20 años en ocasión de una creciente extraordinaria.

Se trata de la construcción de un puente principal de 100 metros de largo, parcializados en cinco tramos de 20; y un puente ali-



viador de una extensión de 80 metros, parcializados en cuatro tramos de 20 metros.

La superestructura de ambas obras se resuelve en función de un tablero de hormigón de perfil rural con un ancho de calzada de 8.30 de ancho, y dos veredas de 0.60 metros sustentados en cuatro vigas de hormigón pretensado por tramo.

La infraestructura –falso estribo y pila– está compuesta de tres

pilotes columnas unidas por un cepo superior. Las columnas son de 1,20 metros de diámetro, prolongándose como pilotes excavados in situ de igual diámetro hasta la cota de fundación.

Como complemento del proyecto, se contempla la construcción de accesos a los puentes, consistentes en la incorporación de una calzada de ripio de ancho variable sobre la cual se construirá una capa base de material calcáreo y

una subrasante de suelo común con compactación especial de idénticas dimensiones que el manto superior. Además, se realizarán banquetas de suelo común de ancho variable; y como base de este perfil estructural, un terraplén de suelo común con compactación especial.

Asimismo, se prevé la incorporación de banquetas metálicas para defensa de terraplén y señalización vertical..*

Juntos, para que todo vuelva a moverse.

Línea de crédito para agencias de quiniela y lotería oficiales de la provincia.

- **Monto:** hasta 500.000 mil pesos.
- **Plazo:** hasta 24 meses (con 2 meses de gracia).

Además, podés acceder a un paquete multiproductos acorde a tus necesidades⁽¹⁾.

Los interesados pueden consultar en la sucursal del Banco donde operan, solicitando previamente un turno web:
bancoentrerios.com.ar/mis-turnos-web.



Otorgamiento sujeto a normativa interna vigente y calificación crediticia del solicitante. Para más información, el cliente podrá contactarse con una sucursal del Banco Entre Ríos. (1) Sujeto a calificación crediticia.



RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

**Lo acercamos a la última
tecnología sin inversión alguna.
Usted solo debe
preocuparse por el papel.
Soluciones a medida,
para cada empresa.**



LEXMARK

brother



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.

Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar

Bordet y Lammens pusieron en marcha programas de fortalecimiento para clubes entrerrianos

“TRABAJAR EN CONJUNTO CON INSTITUCIONES DEPORTIVAS ES, Y SEGUIRÁ SIENDO, UNA PRIORIDAD EN NUESTRA GESTIÓN, PORQUE HONRAMOS MUCHO EL ESFUERZO QUE HACEN”, AFIRMÓ EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET.

Junto al Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, el Gobernador Gustavo Bordet anunció la implementación de programas destinados al fortalecimiento de las instituciones deportivas de Entre Ríos.

En un trabajo articulado entre Nación y Provincia, se llevó a cabo la presentación de los programas, mediante una reunión virtual desarrollada desde el Centro Provincial de Convenciones, en Paraná. En la actividad también participaron la Vicegobernadora, Laura Stratatta; la Ministra de Desarrollo Social, Marisa Paira; y el Secretario de Deportes, José

Gómez.

Además, participaron de modo remoto la Secretaria de Deportes, Inés Arrondo; y el Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Competencias Nacionales, Sergio Palmas, así como más de 34 entidades deportivas de diferentes puntos de la provincia.

Durante la videoconferencia, Bordet indicó que “siempre que hubo emergencias en la provincia, los clubes estuvieron dispuestos”, en referencia a las épocas de inundaciones en las cuales los clubes “están siempre predisuestos a darnos una mano a los vecinos que están padeciendo las

emergencias”.

Por eso es que “en esta emergencia que les afecta a ellos, es muy importante poder llegar con estas acciones que se articulan entre Nación y Provincia para que la totalidad de los clubes deportivos de la provincia de Entre Ríos reciban la ayuda que se merecen para poder ir paliando esta situación extraordinaria que les toca vivir”. También pensando en la post pandemia, y “en cómo vamos dándole nuevamente la valorización que tienen que tener nuestros clubes para seguir con sus prácticas”.

Sostuvo que “mi agradecimien-



to a todos quienes trabajan en la comisión directiva de una institución porque lo hacen a pulmón y con un gran compromiso. Los clubes hoy nos dan la posibilidad de que nuestros chicos estén contenidos con el deporte y no estén en el kiosco consumiendo sustancias, esto ha sido un norte que nos hemos fijado en la gestión y trabajar en conjunto con instituciones deportivas es y seguirá siendo una prioridad en nuestra gestión porque honramos mucho el esfuerzo que hacen”.

Al dirigirse a los presidentes de los clubes, dijo: “A pesar de que muchos ingresos se ven mermados, la provincia tiene una Ley de Deportes, donde los excedentes que se derivan de los juegos de azar, están aplicados a instituciones deportivas. Al reducirse los juegos de azar por la pandemia, los ingresos también disminuyeron”.

“Por eso salimos a sostener en parte desde el fondo del Tesoro

provincial, estos aportes y cuando Nación pone en marcha estas líneas de ayuda, es excelente para poder completar todo el universo de clubes”. Instó a “seguir trabajando porque hay muchas familias detrás de cada institución que, cuando termine la pandemia, van a retomar sus actividades”.

Bordet destacó también la importancia del Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) para los clubes que tienen empleados en relación de dependencia, “esto ha sido clave y fundamental, es un esfuerzo inmenso que ha hecho nuestro Presidente Alberto Fernández”, afirmó. Valoró entonces “esa mirada federal para poder llegar a todo el territorio del país y a nuestra provincia”, y a su vez “nosotros también en la provincia, llegamos a las grandes sedes y también los pequeños clubes, vamos a estar con nuestra presencia porque entendemos la importancia que ellos tienen”.

Por último, invitó a Lammens y su equipo a estar en territorio en la provincia cuando las circunstancias lo permitan “para ver en terreno porque nos lo merecemos todos, el poder tener un reencontro, desde esta gestión que le ponemos pasión por igual todos quienes participamos”, completó. Por su parte el Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, valoró la instancia con los funcionarios entrerrianos y manifestó que “podamos tener el intercambio con todos los dirigentes del resto de los clubes, muestra a las claras que es una política que compartimos, que es una idea que seguramente el Gobernador, y se porque he hablado con él, también la tiene en la cabeza, que comparte con el Gobierno Nacional y que además se de la importancia que le dan al deporte”, sostuvo el ministro de la Nación.

Lammens dijo que el Programa de Emergencia y el Programa de

”

Estamos muy felices de poder acompañar en estos momentos tan difíciles a 330 clubes de barrio, los que serán atendidos a través de estos dos programas para que puedan hacer frente a esta difícil realidad económica
(Gómez)

Clubes en Obras expresan “la voluntad política de este gobierno de poner al deporte en un lugar que claramente no tenía en el gobierno anterior, no solamente desde la estructura, no solamente de la desjerarquización orgánica sino que además desde la falta de inversión; el deporte argentino venía con un atraso importante y esto manifiesta la voluntad puesta en presupuesto de que el deporte vuelva a ser una de las políticas a las cuales se le de importancia desde el Estado Nacional”, sostuvo.

En ese sentido señaló que Clubes en Obra “tiene que ver con lo que siempre decimos, insistimos

y recalcamos y a veces a riesgo de ser repetitivos con este doble objetivo que tenemos de dotar de infraestructura a los clubes, que los clubes puedan crecer, que los clubes puedan estar preparados para recibir a los chicos y las chicas y a todos los deportistas que tengan después de la pandemia, pero también generar trabajo en cada uno de esos pueblos”.

Sobre ese doble objetivo, Lammens, explicó que en las localidades de Entre Ríos donde este programa vaya a desarrollarse, “va a haber cuatro, cinco o seis obreros de la construcción que van a estar trabajando para hacer la obra que el club necesita. Entonces este Programa tiene ese doble fin, además esta acompañado por el programa de subsidios de 60 mil pesos de emergencia que está complementado con el aporte provincial que es tan importante”.

Sobre el desarrollo del deporte en la provincia, Lammens dijo que en una visita realizada a la provincia observó “un desarrollo maravilloso del deporte, muy fomentado, muy cimentado desde hace años. Así es que quiero felicitarlos por eso; desde el Gobierno Nacional estamos para acompañarlos, estamos para fortalecer ese camino”.

En ese sentido, el Ministro dijo que “seguramente en los próximos meses vamos a anunciar la extensión de este programa”. “Esta etapa inicial supone 500 millones de pesos; nuestra idea es sumar otros 500 millones de pesos para que los clubes que todavía no han podido acceder, puedan hacerlo”, adelantó.

FORTALECER EL ROL SOCIAL DE LOS CLUBES

La Ministra de Desarrollo Social,

Marisa Paira, destacó: “Esta articulación entre la provincia y Nación es importante porque podemos llegar a todo el territorio entrerriano, y acompañar a los clubes a generar acciones para fortalecer el rol social que cumplen”.

En tanto, el Secretario de Deportes, José Gómez, añadió: “Presentamos dos líneas de programas muy claros a través de un trabajo articulado entre Nación y Provincia. Esto permitirá llegar con ayudas económicas de emergencia a todos los clubes entrerrianos, destacando la universalidad política”.

“Estamos muy felices de poder acompañar en estos momentos tan difíciles a 330 clubes de barrio, los que serán atendidos a través de estos dos programas para que puedan hacer frente a esta difícil realidad económica. Vamos a garantizar que ningún club de barrio de la provincia se quede sin la asistencia del Estado”, remarcó el funcionario.

FORTALECIMIENTO DE LOS CLUBES

Como primera medida, se bajó a territorio entrerriano el programa Clubes en Obra, el cual otorga ayuda económica a los clubes de barrio y de pueblo para financiar nuevas obras o mejorar las condiciones edilicias en sus instalaciones en concepto de mano de obra y materiales de construcción. Hasta el momento, Entre Ríos cuenta con la aprobación del financiamiento de unos 40 proyectos de clubes de distintos puntos de la provincia por un monto de 500.000 pesos cada uno, con una inversión aproximada de 20 millones de pesos.

Al día de hoy se han presentado más de 200 proyectos de clu-

Hablemos de sueños:

Hoy soñamos con salir,
volver a trabajar, pasear con la familia,
abrazar a un amigo...

Para que los sueños se cumplan hay que poner
lo mejor de uno. Y hoy es quedarse en casa
y seguir los consejos de los que saben.

Nosotros sabemos de sueños y sabemos
que éste va a salir.





bes de la provincia de Entre Ríos que están en etapa de evaluación técnica y financiera por parte del Ministerio del Turismo y Deportes de la Nación.

En la misma línea, la Secretaría de Deportes de la Nación con un trabajo articulado con la provincia efectuó el programa Ayuda de Emergencia a clubes de barrios. A través del mismo se asistió a 180 instituciones de la provincia con aportes no reintegrables de hasta 60.000 pesos, completando una inversión de 10 millones de pesos. Con la intención de fortalecer este último programa y asistir a todos los clubes de la provincia para que puedan hacer frente a los gastos de funcionamiento devengados durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio, desde la Secretaría de Deportes de Entre Ríos, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, se concretó el Programa de Ayuda de Emergencia que alcanzará a

150 instituciones deportivas a través del decreto número 1165 y tendrá una inversión de 6 millones de pesos.

Es decir que, con este trabajo mancomunado entre el Gobierno Nacional y Provincial, más de 320 clubes de barrio entrerrianos a través de los diferentes programas recibirán asistencia económica de emergencia, haciendo una inversión total de 16 millones de pesos.

Por otro lado, es importante destacar que la asistencia a los trabajadores registrados de las instituciones deportivas a través del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), asiste a las instituciones deportivas con contribuciones al salario de sus empleados por el cual el Estado nacional subsidia hasta el 50 por ciento del salario de los trabajadores del sector. En Entre Ríos se beneficiaron cerca de 1.000

trabajadores pertenecientes a 90 instituciones deportivas, alcanzando una inversión mensual aproximada de 20 millones de pesos. Hasta el momento la inversión de ATP en instituciones deportivas entrerrianas supera los 60 millones de pesos.*

”

En Entre Ríos se beneficiaron cerca de 1.000 trabajadores pertenecientes a 90 instituciones deportivas.



newtronic®



CON UNA APUESTA DE \$10, GANÓ MÁS DE \$2 MILLONES

Con Poceada Federal, un hombre de Gualeguaychú ganó 2 millones de pesos el pasado 7 de agosto. Un gran premio, con una apuesta de sólo 10 pesos. _

Un apostador de Gualeguaychú jugó a la Poceada Federal, acertó y se llevó un premio de casi dos millones y medio de pesos. Su jugada le había costado solo \$10. Fue el pasado 7 de agosto.

En declaraciones a medios de comunicación locales, el titular de la Agencia 1.208 "A la cabeza", ubicada en Artigas 2094-, Sergio, expresó: "Es algo que no se puede

creer la cara del cliente cuando se presentó, ya está todo en trámite para cobrar en el IAFAS".

En cuanto al ganador, confió que "es cliente fijo de la agencia, cuando vino a controlar se enteró del premio. No lo puede creer, está súper feliz, ahora tenemos que llenar los papeles". Y finalizó: "El ganador tiene alrededor de 40 años y es soltero, un trabajador".

El agenciero explicó que "el juego Poceada Federal tiene ocho números, sortea diariamente, un mes por Entre Ríos y un mes por Santa Fe. El valor es de 10 pesos. Es un premio que se cobra en limpio, sin descuentos". Agregó que, "a los números los elegís vos, desde el 00 al 99. Como el Quini 6, como el Loto, como el Brinco, o te lo largo automáticos".

ATENCIÓN AL CLIENTE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

CANALES DE ATENCIÓN

- Ingresando a www.iafas.gov.ar (Sección Contacto)
- Telefónicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
 - WHATSAPP 343 - 4648991
 - A través de Facebook: /iafaser.
 - Mail: atencionalcliente@iafas.gov.ar

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1º Piso, Paraná, Entre Ríos

En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



www.palmarhotel.com.ar hotelpalmar@concordia.com.ar
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050

A close-up photograph of a person's hands holding a black smartphone. The person is wearing a blue button-down shirt. The background is a soft, out-of-focus light blue. The phone is held in a way that the back of the device is visible, showing the camera lens and flash.

DELITO PENAL

Juego ilegal y su proliferación en pandemia

Las loterías del país coinciden en el diagnóstico: en tiempos de cuarentena, con todos o la mayoría de los casinos y salas de entretenimientos del país cerrados, los promotores del juego clandestino encontraron el terreno propicio para hacer proliferar su oferta ilegal y atraer seguidores a sus alternativas lúdicas inseguras y contrarias a la solidaridad social.

En la Argentina, el juego clandestino es un delito penal, con penas de entre tres y seis años de prisión. A pesar de los esfuerzos de cada lotería estatal -los únicos organismos autorizados para explotar juegos de azar en sus jurisdicciones-, el flagelo persiste y toma diversas formas para hacerlo.

PREOCUPACIÓN CENTRAL

En la última reunión de Junta Directiva de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA) -entidad de la cual IAFAS forma parte-, la proliferación del juego clandestino de todo tipo a lo largo y ancho del país, en momentos en que la situación sanitaria ha provocado una paralización en la actividad lúdica oficial, fue el tema central de discusión.

La reunión -en modo virtual- se desarrolló el 13 de agosto pasado, con la participación de representantes de 19 jurisdicciones y autoridades de la asociación.

Por IAFAS, estuvo presente su Presidente, CPN Silvio Vivas.

El debate versó en torno a la preocupación generalizada por la multiplicación del juego clandestino, principalmente, por páginas Web no autorizadas con variada oferta de juego; y se definieron líneas de acción para combatir el flagelo.

“Acordamos trabajar en una línea de denuncias para que todas las loterías podamos reflejar la situa-

ción y, a su vez, emitir comunicaciones para que la sociedad tome conciencia de que esto es un delito penal y que nos afecta a todos”, reflexionó Vivas al término de la reunión. “Con los juegos oficiales cerrados, el clandestino tiene ventaja de actuación y eso va en detrimento de la seguridad de la población y de la recaudación para acción social”.

”

El juego clandestino debilita las arcas públicas, hay que seguir trabajando y estar más juntos que nunca.

Por su parte, el Presidente de ALEA y del Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la provincia de Buenos Aires, Omar Galdurralde, manifestó: “El juego clandestino debilita las arcas públicas, hay que seguir trabajando y estar más juntos que nunca”. Y agregó que “debemos abrir nuevas formas de estar conectados, dada esta situación complicada que vivimos particularmente en nuestro sector,

que siempre fue muy importante para las áreas más sensibles de los gobiernos provinciales”.

Durante la reunión, las autoridades -quienes habían conformado una comisión para trabajar de manera sincronizada- compartieron los resultados de los distintos operativos y denuncias por juego clandestino online. También, analizaron el impacto negativo de este flagelo desde los distintos aspectos social, comercial e institucional.

COMUNICACIÓN

A fin de reforzar el trabajo interjurisdiccional, el pasado 25 de agosto se desarrolló una reunión con representantes de los equipos de comunicación de 14 provincias -IAFAS incluido-, junto al equipo de ALEA.

Poniendo el foco en la comunicación sobre prevención de juego ilegal a pedido de la Junta Directiva de ALEA, el Grupo Estratégico de Comunicación trabajó sobre el Mapa de Juegos Autorizados; e intercambió información, campañas y spots alusivos al tema.

El mensaje es claro: El juego clandestino es un delito penal. En Entre Ríos, IAFAS recibe denuncias en su línea gratuita y anónima -0800 444 2327- y actúa en conjunto con la Policía de Entre Ríos y el Poder Judicial ante cada caso.

La importancia de combatir el juego clandestino radica en que, mientras el juego clandestino evade todo tipo de impuestos o cargas previsionales y pone en riesgo al apostador, el juego oficial devuelve el 100% de sus utilidades a la comunidad a través de diversos planes de acción social y garantiza, con el respaldo del Estado, la seguridad de los apostadores.

IAFAS, PRESENTE EN EL SEMINARIO VIRTUAL SOBRE JUEGOS DE AZAR

Agentes de IAFAS participaron en el Seminario Virtual de ALEA -Introducción a la Administración y Gestión de los Juegos de Azar en Argentina-, junto a casi 200 pares de todo el país.

“Espero que estos procesos que se presentan como desafíos en esta nueva normalidad, sean constantes y colaboren con la búsqueda y la construcción de la mejora continua. Sin dudas, los nuevos escenarios nos exigen un compromiso diferente y esta modalidad es el camino que debemos adoptar”, opinó la Subgerente del Casino La Paz, Lilia Santini, al finalizar el Seminario Virtual Introducción a la Administración y Gestión de los Juegos de Azar en Argentina, brindado por ALEA y que contó con 198 concurrentes.

Así como Santini, otros agentes de IAFAS participaron en esta actividad que se desarrolló en dos encuentros y fue dictada por el Lic. Luis Zanazzi, Asesor Académico de ALEA. También lo hicieron empleados de las loterías de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut,

Corrientes, Jujuy, Entre Ríos, La Rioja, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego. Y se sumaron miembros adherentes, de distintas provincias de nuestro país e incluso del exterior, desde Las Vegas, Costa Rica, Colombia y Paraguay.

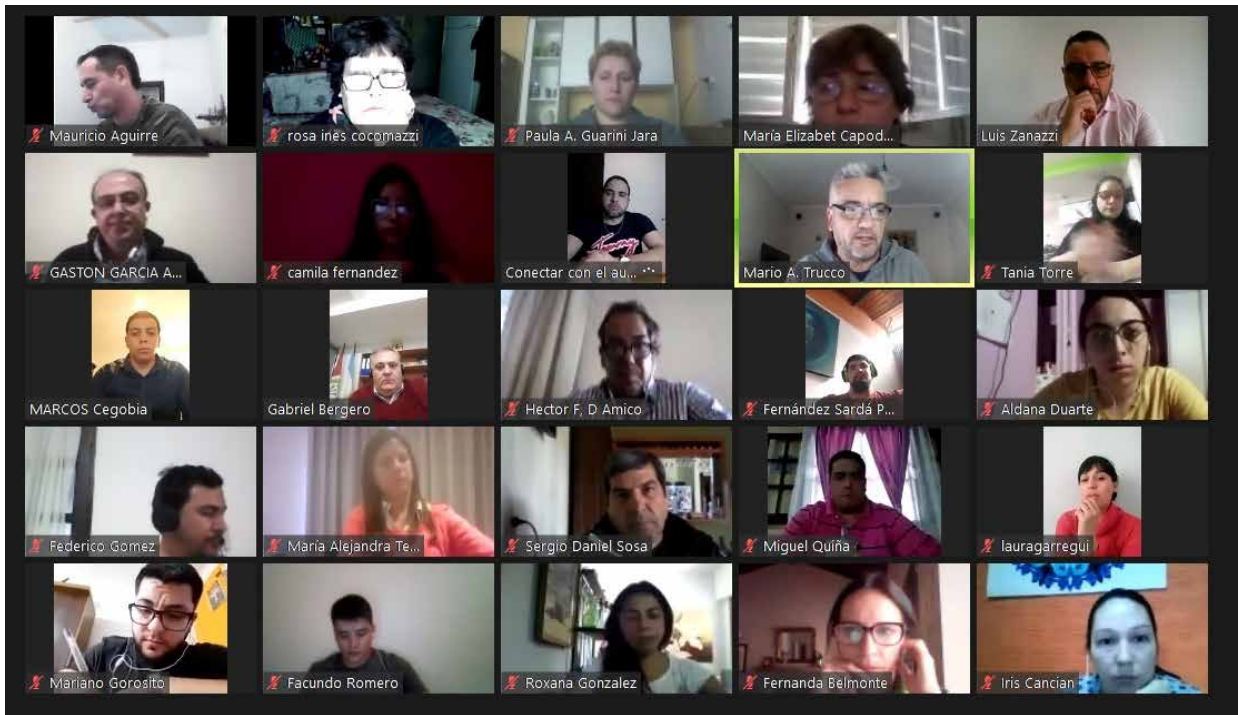
ALTA VALORACIÓN

Sobre el total de las encuestas recibidas (127) al concluir la capacitación, el 99 % expresó una alta satisfacción respecto de la actividad, cumpliendo con las expectativas creadas y manifestó interés por nuevos encuentros de capacitación que profundicen en los temas específicos de la gestión y administración de los juegos de azar abordados de manera introductoria.

Para Karin Kummritz, Jefa

del Departamento de Prensa y Publicidad de Lotería Correntina es una “excelente idea la de efectuar este seminario sobre administración y gestión de juegos de azar, temática que para los que estamos hace varios años trabajando en el rubro es un repaso y una mirada desde otras perspectivas, pero para los más jóvenes fue, a mi entender, un pantallazo de lo más importante dado no sólo desde el conocimiento académico, sino desde la experiencia, que tiene un valor adicional”. Y, añadió, “considero que todos salimos con más de lo que pretendíamos obtener”.

María Suarez Aguirre, de Relaciones Institucionales de ENREJA, Salta, opinó respecto del encuentro, que “resultó muy interesante y de mucha ayuda por los temas que se debatieron, actuales y concretos con la realidad que nos toca vivir a todos los involucrados en el sector”.



”

Sobre el total de las encuestas recibidas (127) al concluir la capacitación, el 99 % expresó una alta satisfacción respecto de la actividad.

HASTA SIEMPRE, JULIO

CON MUCHO PESAR, IAFAS DESPIDE A JULIO LEDESMA, QUIEN DEDICARA MÁS DE 33 AÑOS AL INSTITUTO, TRABAJANDO EN DIVERSOS ESPACIOS DE LA ORGANIZACIÓN; CONFRATERNIZANDO CON GRAN CANTIDAD DE COMPAÑEROS Y HACIENDO MUCHOS AMIGOS._

El jueves 20 de agosto falleció Julio Ledesma, un hombre que trabajó por más de 33 años en IAFAS, trabajando en diversos espacios de la organización; confraternizando con gran cantidad de compañeros y haciendo muchos amigos. Hasta el 1° de febrero de 2015, día en que se jubiló, Julio se desempeñaba como Gerente Comercial. Con 63 años de edad, su título de Contador Público y su pasión por los números muy vigentes, planeaba “seguir activo pero aprovechando la tranquilidad: es decir, tratando de encontrar el equilibrio entre la actividad y la pasividad”, tal como lo comentó en una nota a Enlaces, la revista institucional de IAFAS. Se preparaba, entonces, para dedicarle más tiempo a sus hobbies, a su quinta, al rugby infantil en el Club Atlético Estudiantes (CAE) y a su familia... Esa familia que formó con

Silvia, su esposa a quien conoció en IAFAS; y con sus dos hijos, Sabrina e Ignacio.

“Mi familia me bancó tantos



años de dedicación a mi trabajo”, reconocía Ledesma en aquella nota de 2015. Es que, a las

más de tres décadas de desempeño en diversos cargos dentro de la estructura del IAFAS, se sumó una amplia trayectoria en la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA) y otros casi diez años en la Municipalidad de Paraná y en el Banco de Entre Ríos.

En aquella entrevista, Julio se emocionaba al pensar en la cantidad de mensajes, correos y llamados que estaba recibiendo con motivo de su jubilación. “Me alegran esta transición”, reconocía. Hoy estaría sintiendo algo similar al ver la cantidad de mensajes que lo despiden con cariño y reconocimiento.

Hasta siempre, Julio. Nuestro sentido acompañamiento a Silvia, Sabrina

*e Ignacio.**

IAFAS

CASINO FEDERACION

Shows en vivo | Sorteos
+ de 100 Máquinas tragamonedas | Ruletas electrónicas

Abierto desde 9:30 a 4 am hs. Frente al Parque Termal. En la Plaza Seca



Hijos de Omar Cobian S.A.

Visitá nuestros salones de las siguientes ciudades de Entre Ríos

• CHAJARÍ • FEDERAL • MARÍA GRANDE • SAN JOSE DE FELICIANO • URDINARRAIN • BOVRIL



Programa de **Juego
Responsable**



☎ 0800 888 2202 📞 3434055252

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

erentrieros
GOBIERNO

¡VIVÍ!

Instalaciones, servicios, zen spa y casino.
Por placer o negocios, acercate y encontrá
lo que necesitás.

UNA EXPERIENCIA ÚNICA.


Howard Johnson
Plaza Resort & Casino
Mayorazgo - Paraná

